

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
CERTIFICADO DE ACUERDO: Certificación AY - PLE-23/02/2023-2 12/ 28/2023.- Declaración institucional del Ayuntamiento de Pinto con motivo de manifestar nuestro apoyo a todas las personas afectad	
OTROS DATOS	FIRMAS
Código para validación: P3Z65-1NZMB-29KCJ Página 1 de 3	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 27/02/2023 10:23 2.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 28/02/2023 09:59
	ESTADO
	FIRMADO 28/02/2023 09:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3626172-P3Z65-1NZMB-29KCJ-49E83F2C27369C707C11999DC717234079A980DE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portalVerificaDocumentos.do>



CON50 - v. 1.0

CERTIFICADO DE
ACUERDO DE PLENO

Unidad gestora: SECRETARÍA GENERAL
Expediente de sesión n.º PLE-23/02/2023-2

**D. DANIEL NOGUEIRA MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID)**

C E R T I F I C O :

En la sesión plenaria ordinaria celebrada el 23 de febrero de 2023 se dio lectura a la **Declaración institucional del Ayuntamiento de Pinto con motivo de manifestar nuestro apoyo a todas las personas afectadas por el terremoto acaecido en Turquía y Siria**, suscrita por los portavoces de todos los Grupos Municipales, así como por el único Concejál no adscrito, que a continuación se transcribe:

12/ 28/2023.- Declaración institucional del Ayuntamiento de Pinto con motivo de manifestar nuestro apoyo a todas las personas afectadas por el terremoto acaecido en Turquía y Siria [2023/2990]

«Exposición de Motivos

El pasado 6 de febrero Turquía y Siria sufrieron dos seísmos de magnitud 7,8 y 7,5 en la escala Richter con epicentro en la ciudad de Gaziantep, cuya área metropolitana tiene más de 2 millones de habitantes.

Toda la zona del sur de Turquía se ha visto muy afectada, con graves daños en ciudades como Diyarbakir, Adiyaman, Osmaniye, Malatya y Aciana.

En el caso de Siria, ciudades como Aleppo, Latakia y Hama son algunas de las principales afectadas por el seísmo.

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◇ Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
CERTIFICADO DE ACUERDO: Certificación AY - PLE-23/02/2023-2 12/ 28/2023.- Declaración institucional del Ayuntamiento de Pinto con motivo de manifestar nuestro apoyo a todas las personas afectad	
OTROS DATOS	FIRMAS
Código para validación: P3Z65-1NZMB-29KCJ Página 2 de 3	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 27/02/2023 10:23 2.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 28/02/2023 09:59
	ESTADO
	FIRMADO 28/02/2023 09:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3626172-P3Z65-1NZMB-29KCJ-49E83F2C27369C707C11999DC717234079A980DE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portalVerificarDocumentos.do



CON50 - v. 1.0

CERTIFICADO DE
ACUERDO DE PLENO

El terremoto ha dejado miles de víctimas y heridos, a muchas personas sin hogar y colapsado las infraestructuras de las ciudades, originando una situación especialmente crítica que se está viendo agravada por las bajas temperaturas del invierno.

La Unión Europea ha respondido al llamamiento de ayuda internacional realizado por las autoridades turcas activando el Mecanismo Europeo de Protección Civil para la coordinación de la ayuda internacional de los Estados miembros.

España, en el marco de coordinación establecido por la UE, ha movilizado efectivos de la Unidad Militar de Emergencias (UME) y al Equipo de Bomberos de Respuesta Inmediata de la Comunidad de Madrid (Ericam) y ha enviado el hospital de campaña del Equipo START (Equipo Técnico Español de Ayuda y Respuesta en Emergencias) de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo para ayudar a paliar las terribles consecuencias del terremoto.

La Federación Española de Municipios y Provincias ha sido llamada a participar en el grupo de trabajo de cooperación, convocado por la AECID, para posibilitar una respuesta rápida y eficaz a la situación de emergencia, junto a Comunidades Autónomas y ONG humanitarias. Se ha realizado un análisis inicial de las consecuencias humanitarias del seísmo y se plantearon los trabajos de coordinación necesarios que por el momento consisten fundamentalmente en intervenciones del personal en terreno del ámbito de la cooperación.

El Ayuntamiento de Pinto, como hace siempre en este tipo de situaciones, se ha puesto a disposición y ha mostrado su apoyo en las medidas que, en coordinación con la FEMP y AECID, se puedan ir adoptando, y su disponibilidad para que la información llegue a todo nuestro municipio, a través de las redes locales, así como su implicación en los llamamientos de ayuda que nos puedan solicitar.

La FEMP será el canal de información directa a nuestro Ayuntamiento de cuantas medidas se puedan ir habilitando, para facilitar la materialización de la solidaridad de los vecinos y vecinas que siempre están presentes en este tipo de catástrofes.

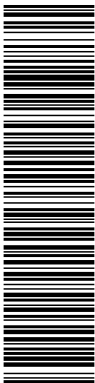
Es por todo ello que la Corporación Municipal en Pleno - Grupo Municipal del Partido Socialista, Partido Popular, Unidas Pinto, Ciudadanos, Podemos, Vox y el Concejal no adscrito -

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
CERTIFICADO DE ACUERDO: Certificación AY - PLE-23/02/2023-2 12/ 28/2023.- Declaración institucional del Ayuntamiento de Pinto con motivo de manifestar nuestro apoyo a todas las personas afectad	
OTROS DATOS	FIRMAS
Código para validación: P3Z65-1NZMB-29KCJ Página 3 de 3	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 27/02/2023 10:23 2.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 28/02/2023 09:59
	ESTADO
	FIRMADO 28/02/2023 09:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3626172-P3Z65-1NZMB-29KCJ-49E83F2C27369C707C11999DC717234079A980DE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do



CON50 - v. 1.0

CERTIFICADO DE
ACUERDO DE PLENO

trasladan mediante esta Declaración Institucional su apoyo a todas las personas afectadas por el terremoto sufrido en Turquía y Siria, mediante los siguientes

Acuerdos

PRIMERO. *Trasladamos toda nuestra solidaridad y afecto a la población turca y siria, y a cuantas personas se hayan visto afectadas por el seísmo, y la hacemos extensiva a los residentes en nuestro país de ambas nacionalidades.*

SEGUNDO. *Nos sumamos a las iniciativas de ayuda a la población para paliar las terribles consecuencias del terremoto.*

TERCERO. *Nos ponemos a disposición del Gobierno de España, a través de la FEMP, con todos nuestros medios, para colaborar en cualquier tipo de actuación humanitaria, en el marco del mecanismo de ayuda activado por la Unión Europea».*

Y para que así conste, expido y firmo electrónicamente este certificado en la Villa de Pinto a la fecha que figura en su margen superior, de orden y con el visto bueno de la Alcaldía, y con la salvedad prevista en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, al encontrarse el acta de la sesión pendiente de aprobación.

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>